

	GESTIÓN DIRECTIVA	CÓDIGO: GD-PO- 005	VERSIÓN: 02
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 16/01/2023	PÁGINA: 1 de 1

C.I PISCÍCOLA NEW YORK S.A., empresa dedicada a la Producción, Distribución y Comercialización de pescado para consumo humano, establece por medio de su representación legal **el compromiso** hacia la implementación del SG-SST y propiciar el mejoramiento de las condiciones de Seguridad, Salud y Trabajo, en todos sus centros de trabajos, los niveles de la organización, trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y partes interesadas, **Mediante el desarrollo del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo**; Este Sistema, está orientado en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la **mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los peligros y riesgos que pueden afectar la Seguridad y Salud en el trabajo en toda la cadena de valor.**

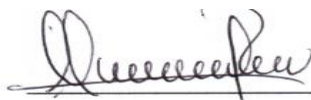
C.I. PISCÍCOLA NEW YORK S.A. asume la responsabilidad **de proteger la salud y la seguridad de todos los trabajadores independientemente de su vinculación laboral en los diferentes ambientes de trabajo, por tanto, mantiene** unas condiciones seguras y saludables en los lugares de trabajo.

El responsable asignado por la empresa para liderar el desarrollo del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, cuenta con el apoyo de la **alta gerencia, el COPASST, las Brigadas de emergencia y los trabajadores en general**, mediante el compromiso de los mismos con las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Es compromiso de la gerencia cumplir con las **disposiciones legales** en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables para la empresa, asegurar **el presupuesto** para el SG-SST, **propender por una cultura de la Seguridad, Salud y Medio Ambiente convirtiéndola en un estilo de vida.**

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos la alta dirección, permanentemente orientará sus esfuerzos y destinará los recursos físicos, económicos y talento humano requeridos para la oportuna **identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias**, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a fortalecer la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional.

Firman,



MAURICIO SILVA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL



EUGENIO SILVA RUIZ
GERENTE GENERAL

Ultima Revisión: 15/01/2026

	GESTIÓN DIRECTIVA	CÓDIGO: GD-PO- 005	VERSIÓN: 02
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 16/01/2023	PÁGINA: 2 de 1

CONTROL DE CAMBIOS

PAG	DESCRIPCION DEL CAMBIO	VERSION	VIGENCIA	ELABORO	REVISO	APROBO
1 de 1	Emisión del documento	00	08/07/2015	Dir SST	Gerente	Gerente
1 de 1	Se actualiza política de acuerdo con los criterios establecidos por la resolución 0312 del 2019	01	12/03/2019	Dir SST	Gerente	Gerente
1 de 1	Se establece El responsable asignado por la empresa para liderar el desarrollo del SGSST	02	16/01/2023	Dir SST	Gerente	Gerente

Ultima Revisión: 15/01/2026